

## A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, el diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Desde el Grupo Plurinacional Sumar hemos tenido conocimiento a través de la prensa de que se va a producir un corte en la línea que conecta Almería con Madrid a través del nudo de Linares-Baeza durante ocho meses y medio con motivo de las obras de la autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza. Según la noticia, en el Catálogo de Restricciones de Capacidad elaborado por Adif figura que el tramo afectado será entre Los Cansinos (Córdoba) y Venta de Cárdenas (Ciudad Real) y que la incidencia comenzará en 2025 y finalizará en 2026.

En la actualidad Almería solo tiene un servicio ferroviario diario con Madrid, el que discurre a través de Linares-Baeza, por lo que, si se corta durante meses, Almería quedará sin ninguna línea. Además, el actual servicio ferroviario es insuficiente, siendo necesario que Almería recupere la segunda frecuencia diaria, existente hasta el comienzo de la pandemia, y buscar alternativas que conecten Almería con Madrid antes de cortar la única línea que existe.

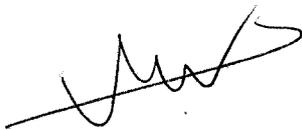
**¿Qué va a hacer Renfe para ofrecer el servicio de Talgo diario que cubre –bajo la marca Intercity– el trayecto en ambos sentidos?**

**¿A qué otras líneas, y provincias, afectarán dichas obras?**

**¿Para cuándo se prevé que se puedan conocer las fechas concretas en las que se iniciarán las restricciones?**

**¿En qué plazo está prevista la reposición de la segunda frecuencia diaria que va a conectar Almería y Madrid?**

Palacio del Congreso  
Madrid, 11 de noviembre de 2024



**Juan Antonio Valero Morales**  
Diputado GP Plurinacional SUMAR



**Félix Alonso Cantorné**  
Diputado GP Plurinacional SUMAR